



DI 07/18
06/01/18

Doctor
Luis Ignacio Sáinz

Nuevas percepciones acerca del concepto de “centralidad” en el Centro Histórico de México

A través de la historia el surgimiento de la ciudad tendió a identificarse con su núcleo. La idea misma de centro devino connatural al fenómeno de los asentamientos humanos en urbes; y al transcurrir del tiempo adquiriría el calificativo de histórico para privilegiar su preeminencia. Surgió primero en el tiempo y ocupando además, el lugar de prelación por la locación de los símbolos materiales de la organización colectiva y el funcionamiento del tejido construido: templo, mercado, palacio de gobierno, picota, y conforme se sofisticaban las necesidades sociales, espacios de higiene, baños y termas, guarniciones e incluso áreas de esparcimiento, se instaló ya inequívocamente en el sitio de honor, *el centro*, suma de rasgos y actividades de eso que denominamos como *polis*, asentamiento de ciudadanos, y a lo que le atribuimos una *paideia*, cultura de lo común: *civitas* y *civiltá*.

Su ordenamiento supuso y quizá exigió una serie de texturas dispuestas en capas que permitían la operación misma de un sedentarismo en busca de seguridad y bienestar; que al madurar en su condición de expresiones materiales, de espacios artificiales y de nuevas prácticas y etiquetas entre los sujetos, las clases, los estamentos y los gremios, forjaron una cultura original subordinada a códigos de conducta, los cuales en su aglomeración parieron eso que a falta de mejor término designamos como *identidad*.

Un suspiro les duró el gusto a las primeras ciudades de su endogamia y autonomía; pues, poco a poco, transitaron de aprovechar territorios comarcanos o no para su abastecimiento, mediante el control de los mismos a través de vasallaje, subordinación o conquista, hacia formas relativamente independientes mediante actos de comercio de grado o por fuerza. Surgiría así, una latente codependencia que terminaría por estallar, alterando los usos, formas de organización y sentidos de la traza urbana, los asentamientos y su vinculación con otras dominaciones: reconociéndose así el guiño culposo de que las concentraciones urbanas, vampirescas por naturaleza, necesitan emascular y succionar vida y vituallas de sus alrededores rurales.

El sueño de la metrópolis autosustentable desapareció con todo y sus evidencias; haciendo de la *idealstad* de ese urbanista inaugural de nombre Alberto Durero un visionario poético que cantara visualmente las gestas de México-Tenochtitlan, a partir de la narración cortesiana contenida en la segunda de sus *Cartas de Relación*, cuando la médula dolida y sangrante del imperio había sido tocada sin cura posible, la casa de



los antiguos mexicanos resplandecía en calidad de cadáver de lujo, aún sus mortajas recibían y lo seguirían haciendo durante un par de siglos más, alabanzas delirantes que fundaron un mito para Occidente en su conjunto: el de la novedad americana y su homeostasis, por encima de las muestras sin fin de la devastación y la ruina. Ya los sueños del orden de los preceptistas clásicos y renacentistas, el tan citado y poco leído León Battista Alberti y su *Re aedificatoria* (1452), se cobijarían en la reconstrucción encabezada por Alonso García Bravo.

Poblaciones asentadas en los litorales, los valles, a la vera de los ríos o en cuencas lacustres, fueron dependiendo gradualmente de los aportes, en bienes y servicios, de esas comarcas próximas, debiendo establecer reglas de intercambio y formas de intercambio y trueque duraderas, para después suplantarlas con procesos de intervención, dominio y conquista directas.

El mal llamado Valle de México¹ sería, desde entonces, antes del arribo mediterráneo en su versión hispánica, el escenario de una disputa por la centralidad, los pueblos ribereños a la zona de los lagos se enfrentarían, material y simbólicamente, por el control de la geografía con todas sus implicaciones. Cuando, contra todo pronóstico, hacia el primer cuarto del siglo XIV finalizan su peregrinación y proceden a establecerse los provenientes de Aztlán (1325), la territorialidad del poder prohija un fenómeno paradójico: los últimos se alzarían en los primeros, y así las cosas, quienes carecían hasta de suelo aprenderían a vivir a partir de la lógica de la frontera, de su expansión, de la consolidación de áreas de supervivencia hasta modelar un complejo sistema metropolitano, ocupándose todos sus actores en la conquista del núcleo. De allí, después, la tristeza de que Tlatelolco se reduzca a la condición de espejo distorsionado de la sede imperial, y que haya perdido focalidad en la locación física y, sobre todo, en la valoración integral de la ocupación de lechos lacustres y riberas.

Ganar el corazón será entonces, una batalla auténticamente florida, ocupar el ombligo del mundo y desde ahí disponer los destinos de los súbditos y devotos. Ante la escasez de suelo, los mexicas o tenochcas procederán a habilitar y sustentar su centro, que al final será compartido por todos en la cuenca. Lo harán con ensanches del pequeño islote fundacional, y usufructuarán este sistema de extensión a costa de la fuente hídrica: gracias al recurso de la chinampería² (del náhuatl *chinamitl*, seto o cerca de cañas), artificio de estacas de ahuejote que recibía un petate de tule sobre el que se depositaba cieno; con el transcurrir del tiempo reverdecía la estructura vegetal conformando auténticas islas artificiales. Al poblarse esta suerte de

¹ Que se ajusta más a la identificación como Valle de Anáhuac. Se trata de una [cuenca endorreica](#), dada su carencia de desahogo oceánico, que albergaba los lagos de [Texcoco](#), [Xochimilco](#), [Chalco](#), Zumpango y Xochimilco, México y el amortiguamiento de San Cristóbal. Estos cuerpos de agua eran alimentados por los escurrimientos y filtraciones provenientes de las montañas aledañas, particularmente de la [Sierra Nevada](#), la [Sierra de las Cruces](#) y la [Sierra del Ajusco-Chichinautzin](#).

² Método prehispánico de producción agrícola y expansión territorial que, mediante una especie de [balsas](#) cubiertas con tierra, permitían el cultivo de flores y hortalizas, además de extender el territorio en la superficie de lagos y lagunas del [Valle](#), convirtiendo a México-Tenochtitlan-Tlatelolco en una metrópoli flotante desplegada entre 800 y 1000 kilómetros cuadrados de espejos de agua con entre 150 y 200 mil habitantes al momento de la Conquista (1519-1521) y unas 9000 hectáreas en producción chinampera. Cfr. Teresa Rojas Rabiela: "Las cuencas lacustres del Altiplano Central", en *Arqueología Mexicana*, México, vol. XII, no. 68, julio-agosto, 2004, p. 1-9.



balsas encalladas se incrementaron los movimientos de bienes y personas entre la isla y la ribera, por lo que se trazaron y levantaron tres calzadas articulares: Tepeaca al norte; Tlacopan al poniente, e Iztapalapa al sur, con brazos a Coyoacán y Mexicaltzingo.

Este brevísimo recorrido durante la era prehispánica de México-Tenochtitlan, y de analizarse la génesis de la capital virreinal, revelaría que la Ciudad se comporta en calidad de arena y palestra en la que coincidirán durante largo aliento las centralidades física y funcional; y dónde gradualmente se distanciarán hasta casi divorciarse. El crecimiento de la ocupación geográfica alentará la explosión de la urbe en un sistema de asentamientos con pretensiones de desarrollo autárquico, así los barrios y después las municipalidades, hoy las jurisdicciones delegacionales. Cada rumbo cardinal pretende o intenta resolver sus necesidades, desatendiendo lo simbólico del centro articulador, por sus propias modalidades de representación social y sónica. Sin importar las diferencias sociales, acentuándose más bien las contradicciones entre generaciones, pareciera que los jóvenes carecen de elementos para asignarle una consideración axiológica al núcleo citadino, asumiendo las periferias como teatros de su vitalidad y desarrollo. La nueva “normalidad” reposa en librar el certificado de defunción del Centro Histórico.

En este sentido, con razón apunta Patricia Rodríguez Alomá: “Conceptualmente el centro histórico tiene un doble significado relacionado a lo espacial y a lo temporal. Tiene carácter de centralidad con respecto a la ciudad, no siempre desde el punto de vista físico, pero sí desde la óptica funcional, además de haber sido escenario de hechos históricos relevantes acumulados a lo largo del tiempo. Durante siglos, el centro histórico albergó prácticamente todas las funciones que caracterizan a una ciudad, en una racional mixtura de usos resueltos a través de tipologías arquitectónicas y urbanas específicas, expresadas bajo patrones estilísticos diferentes, que respondieran a la diversidad y dimensión de las necesidades ciudadanas”³.

Otra dimensión azarosa del tema consiste en que cuando reconocemos valor y pertinencia de los centros históricos, éstos van perdiendo viabilidad e, incluso, comparecen como entidades en riesgo. La valoración de estos conjuntos históricos, tan reciente como las Cartas de Atenas de 1931 y 1933, y quizá la primera vez que se identifican “conjuntos históricos construidos” en el Congreso Internacional de Vivienda y Urbanismo de Santiago de Compostela de 1961, o el registro de un vínculo entre patrimonio relevante y contexto, tal cual la Carta de Venecia de 1964, anuncian con cierta timidez las Normas de Quito de 1967⁴. Allí se planteó que la idea del espacio es inseparable del concepto de monumento y que, por tanto, la tutela del Estado puede y debe entenderse en el contexto urbano y que inclusive puede existir una zona o sitio de carácter monumental, sin que ninguno de los elementos que lo componen ostente esa categoría⁵. La

³ “El centro histórico: del concepto a la acción integral”, en *Centro-h*, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, Quito, no. 1, agosto 2008, pp. 51-64.

⁴ La declaratoria del Centro Histórico de Quito, Ecuador, como el primer conjunto urbano *Patrimonio Cultural de la Humanidad*-UNESCO en 1978, detona el proceso de reivindicación de estas presencias arquitectónicas del pasado a nivel mundial en calidad conceptual de “centros históricos”.

⁵ *Ibíd.*, p.52.



intervención en el espacio público y el patrimonio colectivo de una Ciudad como la de México trasciende, con mucho, el intervencionismo gubernamental, requiriéndose de manera expansiva del concurso privado que suele asociarse a la especulación, la ignorancia y la destrucción. Pero nada de ello es suficiente si la percepción de las comunidades no le confiere un valor trascendente a esos espacios, trazas y monumentos relevantes; amén de fundar algo de su propia razón de ser, la de los colectivos, en tales imaginerías del espíritu creativo del pasado.

De aquella reunión en Ecuador, celebrada hace cerca de medio siglo, siguen resonando sus conclusiones como si fuesen sentencias irrecusables: “Todo proceso de acelerado desarrollo, trae consigo la multiplicación de obras de infraestructura y la ocupación de extensas áreas por instalaciones industriales y construcciones inmobiliarias que alteran y aún deforman por completo el paisaje, borrando las huellas y expresiones del pasado, testimonios de una tradición histórica de inestimable valor”.

¿Cómo hacer coincidir gobernabilidad, viabilidad económica y sustentabilidad social en un Centro Histórico como el de la Ciudad de México, en especial cuándo la construcción del imaginario ya no atraviesa con tanta claridad el espacio simbólico de tan dilatada y fatigada urbe? Los autoritarismos apelan a las señas de identidad del pasado con mayor facilidad que a establecer nuevas liturgias y prácticas de cohesión colectiva. Ello le otorga una importancia decisiva a los espacios físicos, y entre ellos a los aposentos tradicionales del poder político. De allí que las últimas administraciones gubernamentales, a nivel federal, busquen despachar desde el epicentro de la antigua traza urbana: Palacio Nacional, antes Palacio de los Virreyes, antes Casas Nuevas de Moctezuma Xocoyotzin. En todo caso, este Centro Histórico ha dejado de funcionar en tanto núcleo ordenador.

Conserva el cariz de sitio de la impugnación y la revancha, tablado donde se escenifican las diferencias ideológicas entre la ciudadanía y el régimen, a través de peregrinaciones críticas y demandas sociales; incluso ha devenido centro de convenciones y exposiciones, corredor comercial, manifestódromo, y teatro de variedades, donde se persigue inhibir o excitar el ánimo popular con la música y hasta los juegos de invierno. Todo lo que necesite o demande el ciudadano en su disminuida condición de elector y consumidor. Sigue siendo órgano vivificante, filtro de las expectativas colectivas, pero ya nada ordena: ni física ni funcionalmente los latidos de la metrópoli pasan por su Centro Histórico. Triunfó la banalización. Se pueden hasta rescatar sus bienes culturales, esas señas de identidad que se afanan en mostrarse por si a alguno todavía se le puede convencer de su valía; y esto sumidos en una lógica del error rectificado, pues la responsabilidad se ha escabullido de los escritorios públicos a grado tal que da lo mismo levantar un murete de mampostería que intervenir torpemente, en verdad una “restauración vandálica”, además inconclusa, la escultura ecuestre de Carlos IV, esa llamada *El Caballito*, hechura de Manuel Tolsá que inmortaliza al equino *Tambor*, de los establos del marqués de Jaral y Berrio, ese que habitaba el conocido



como Palacio de Iturbide, joya barroca de Francisco Antonio Guerrero y Torres, inaugurada un 9 de diciembre de 1803, rozagante con sus 26 toneladas de bronce.

Víctima de una modernidad incipiente y depredadora, el Centro Histórico de la Ciudad de México pareciera encontrar salud y molicie sólo de convertirse en mausoleo: sitio dedicado a los archivos y recintos museográficos. Las actividades cotidianas, la incuria y el embate a brazo partido contra su capital construido, su espacio diseñado, y la ornamentación de uno y otro, lo han reducido a la condición de rehén y víctima. Esto por parte del Estado, sus instituciones, sobre todo aquellas que deberían velar por su sobrevivencia y acaso mantenimiento, y en igualdad destructiva, los intereses privados. Tampoco se queda atrás, a la zaga, una sociedad no ciudadana formada por seres confusos, carentes de brújula metafísica, histórica e identitaria, que educa a sus vástagos en el desprecio por las manifestaciones de una civilización que no se reconoce como tal. Todos, en tropel demoledor, hemos olvidado muchas cosas, entre ellas que nuestra urbe, de hecho, un sistema metropolitano de alta complejidad, creció como una isla asediada desde las riberas de esta suma de lagos, Texcoco, Azcapotzalco y Tenayuca, por citar tan solo a sus más distinguidas adversarias, que cercara el prodigio de México-Tenochtitlan-Tlatelolco⁶.

Desde entonces, como colectivo y durante casi siete siglos, hemos sido persistentes en demoler una trama habitada en un contexto excepcional, lacustre. Lo hemos hecho con singular poder destructivo: por disputas entre grupos étnicos indígenas antes del arribo ibérico; por la dinámica de nuevos asentamientos y expulsión demográfica durante los trescientos años de régimen colonial, entre las comunidades originarias, los criollos y ese universo infinito de combinaciones raciales y culturales del mestizaje; y lo continuamos asumiendo, la ordalía y el sacrificio del patrimonio, sus señas de identidad, abiertas y plurales, y los sujetos colectivos que las reivindicaban, desde el triunfo de la revolución de Independencia hasta nuestros atribulados días.

Antes de la llegada de los conquistadores españoles, la cuenca se encontraba en sus zonas más bajas, cubierta por siete lagos: al norte, Zumpango y Xaltocan, con las cotas más altas; cuando el nivel de las aguas crecía, desbordaban el exceso sobre el lago de Texcoco con la cota más baja de todo el conjunto de lagos y el de mayor área en extensión. Después de la construcción de la albarrada de Nezahualcóyotl en el año 1449, el lago de Texcoco quedó dividido en dos cuerpos de agua, el lago de México, transformado por los aztecas en un lago de agua dulce y el de Texcoco, que continuó siendo de agua salada. Finalmente, al sur de la cuenca se localizaban los lagos de Xochimilco y Chalco, que se encontraban también en un nivel

⁶ El Valle de México, que comprende cerca de 8, 058 kilómetros cuadrados de superficie, está situado en la parte meridional y más alta de la Meseta Central y geográficamente está limitado por cordilleras enlazadas entre sí; por lo que no existe una salida directa para las aguas que precipitan las lluvias, las que escurren superficialmente, y las que se encuentran en el subsuelo. Siglos atrás, al no encontrar salida, éstas formaron grandes depósitos en forma de lagos: al oriente el de Texcoco, al sur los de Xochimilco y Chalco y hacia el norte los de Zumpango, Xaltocan y San Cristóbal. Estas características han provocado que a lo largo de la historia se hayan realizado diversas obras hidráulicas con el fin de evitar catástrofes y a la vez canalizar el agua para el aprovechamiento de los asentamientos humanos: Comisión Nacional del Agua. 2003. *Archivo Histórico del Agua*. Disponible en: <http://archivohistoricodelagua.info/mx/content/view/33/>.



superior al de Texcoco. Cabe señalar que el nivel de los lagos variaba constantemente, según la época del año. Según el boletín de 1862 de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, los niveles medios de los lagos para ese año respecto al lago de Texcoco, eran los siguientes:

	Extensión de las lagunas en hectáreas	Nivelación en metros	Distancia en kilómetros
Texcoco	46,200	0.00	6
México	-----	1.90	-----
Chalco	26,575	3.08	18
Xochimilco	11,909	3.13	12
San Cristobal	2,799	3.59	22
Xaktocan	13,687	3.47	25
Zumpango	4,355	6.06	35

Lo nuestro, en verdad y genuinamente lo nuestro, es la eliminación de todo vestigio del pasado, sin importar que este sea relevante o intrascendente, pues nos incomoda frente a una concepción del progreso y el bienestar que encuentra en el mal gusto, la ostentación y el complejo tecnologizante, a sus rasgos característicos. En el decadente Valle de Anáhuac pobres y ricos decidieron por igual, amparados en razones distintas, abandonar el centro, emasculándole su condición de núcleo ordenador, para reciclar nuestro origen metropolitano: regresar a las riberas, entronizar las periferias, y fundar una autosuficiencia, así resulte triste y cicatera, en los nuevos guetos: aspiracional y relativa, mudable y desnacionalizada; con sus enormes riesgos como lo demuestra el inestable subsuelo de Santa Fé y los efectos e impactos insuficientemente valorados que tendrá el nuevo aeropuerto de la capital del país.

Recuperar el Centro Histórico, como núcleo urbano ordenador o en calidad de referencia y plataforma de un sistema emergente, incluyente, diverso y responsable, impone una agenda descomunal: entender e intervenir un fenómeno metropolitano expansivo, más allá de sus fronteras y a manera de continuum socio-espacial, tal como ocurrió en sus orígenes y con antelación al arribo de esos últimos que fueron los primeros y que presagiarían la ruina y el desastre: los mexicas, los tenochcas, los aztecas. Habría que olvidarnos del centro como núcleo ordenador, entre otras razones porque dejó de funcionar en dicha calidad, para establecer una racionalidad en la mancha urbana, aceptando el papel primigenio de la superficie ocupada antaño por los lagos y habitada en sus litorales. Se trataría a contracorriente de lo que ocurre en la actualidad de "leer" transversalmente el conjunto y acometer sus demandas, problemas y desafíos a modo de un sistema integral.

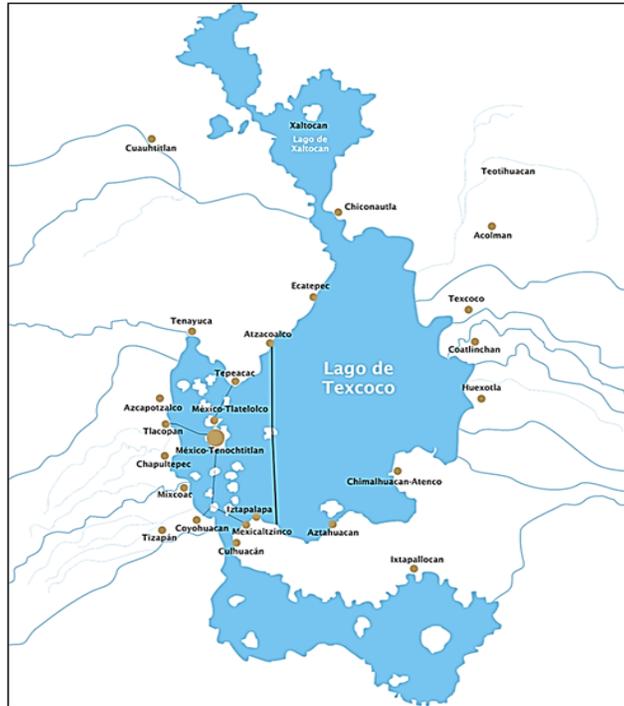


Tomemos nota del riesgo de perseverar en la sobreexplotación de un suelo que se resiste a ser estable. En una apretada síntesis, Jorge Abraham Díaz-Rodríguez sostiene que técnicamente: “El subsuelo de la ciudad de México tiene propiedades únicas. El contenido de agua es mayor a 400%, el índice de plasticidad excede 300% y el índice de compresión C puede llegar a un valor de 10, cuando en la mayoría de los suelos es menor a 1. Lo anterior, ubica a los sedimentos lacustres de la Ciudad de México como altamente compresibles, lo que ha dado lugar a intrincados problemas de cimentación para la construcción de edificios elevados y de gran peso en la ciudad de México”⁷.

Nada importa, la realidad no nos amedrenta y seguimos desafiándola, así en el centro como en la periferia. El debate pareciera centrarse en el uso del suelo, que conquista el palmarés de la especulación inmobiliaria, cuando debería centrarse en las posibilidades que ofrece el subsuelo, reconociendo el protagonismo del mayor desafío urbano de la Ciudad de México y acaso del país en su conjunto: el agua y el tropel de tópicos que le son propios, su captación para recuperar algo de la mancha lacustre y su reinyección en los mantos freáticos, su acopio, distribución y potabilización, amén del problema mayúsculo del drenaje, desde los albañales hasta su canalización profunda y su inexistente tratamiento y recuperación. Y nunca estará por demás repetirlo: el agua tiene memoria y a su paso deja huellas difíciles de olvidar⁸, y al igual que Moctezuma Xocoyotzin con Hernán Cortés de nada valdrá el sartal de caracoles colorados, que los antiguos mexicanos tenían en mucho, para disuadir al invasor en ese ayer lejano o eliminar por arte de magia los retos y lances que nos plantea un subsuelo obsesionado con el agua y su ausencia en este ahora demasiado cercano.

⁷ Jorge Abraham Díaz-Rodríguez: “Los suelos lacustres de la Ciudad de México”, en *Revista Internacional de Desastres Naturales, Accidentes e Infraestructura Civil*, Vol. 6, Número 2, p.111-130. El autor reconoce que: “El antecedente más completo sobre la caracterización del subsuelo de la ciudad de México se debe a Marsal y Mazari (Marsal, R.J. y Mazari, M.: “The Subsoil of Mexico City. Contribution to the First Panamerican Conference on Soil Mechanics and Foundation. Engineering”, Ciudad de México, México, 1959), en tanto que la experiencia más exitosa sobre la ingeniería de cimentaciones en la ciudad de México se debe a Zeevaert (Zeevaert, L. (1957). “Foundation design and behavior of Tower Latino Americana in México City”. *Geotechnique*, Vol. 7, No. 3, pp. 115-133.)”. Atención prioritaria deberían recibir los que siguen siendo los tres principales problemas de la zona: las propiedades singulares de los sedimentos lacustres; el hundimiento regional, y la alta sismicidad.

⁸ Ernesto Aréchiga Córdoba: “El desagüe del Valle de México, siglo XVI-XXI. Una historia paradójica”, en *Arqueología Mexicana*, México, 2004, volumen XII, número 68, julio-agosto, p.



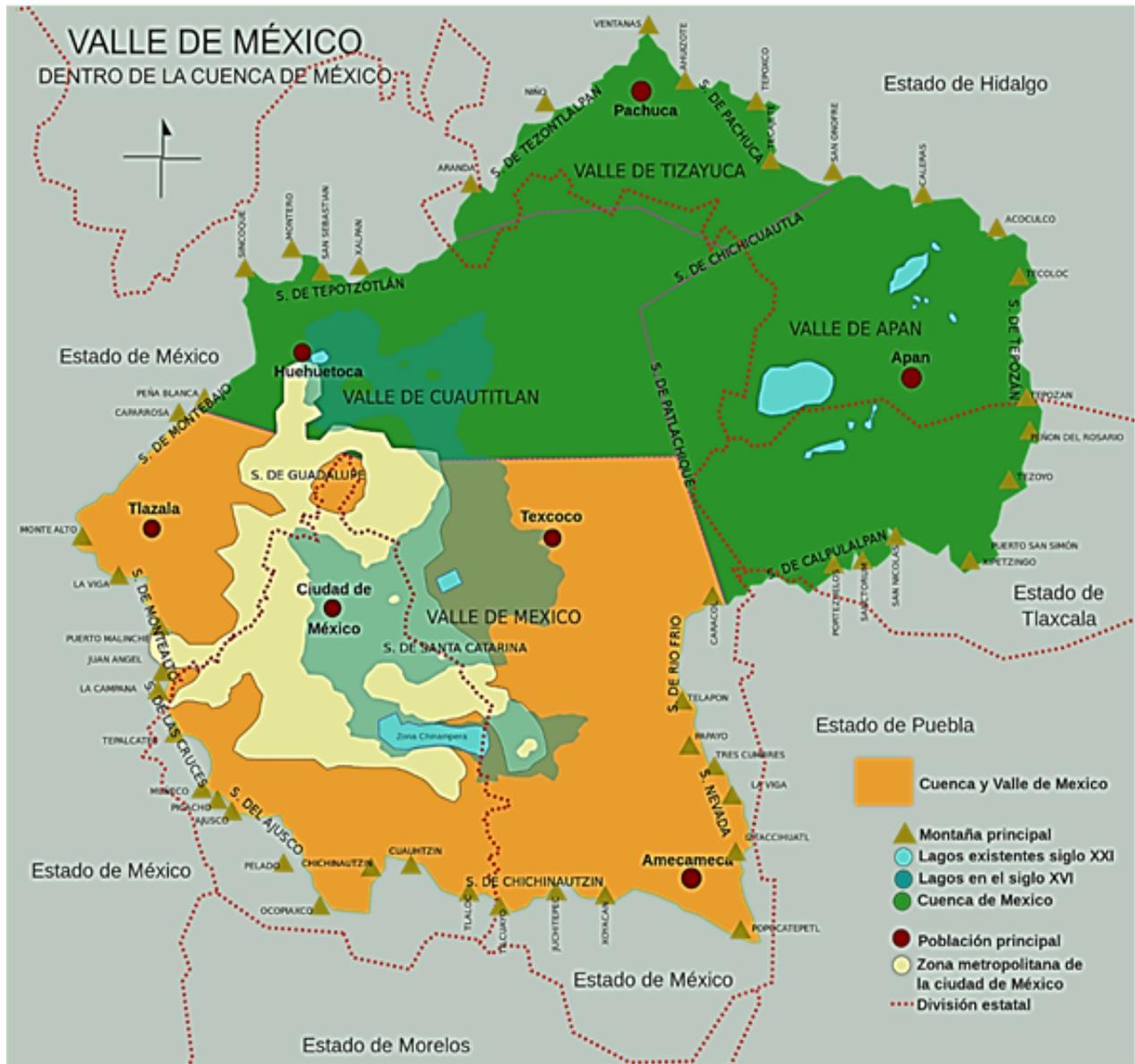
Asentamientos de la cuenca lacustre, hacia 1519.

Fuente: Christine Niederberger en *Paléopaysages et archéologie préurbaine du Bassin du Mexique*, CEMCA, México, 1987.



La cuenca lacustre de Anáhuac, siglo XV.

Fuente: A partir de Christine Niederberger en *Paléopaysages et archéologie préurbaine du Bassin du Mexique*, CEMCA, México, 1987.



Mapa del valle de México como parte integrante de la cuenca de México.
Fuente: Saúl Ruiz Mora (Sarumo74), 2010: [wikimedia.org/wiki/File:Valle_de_Mexico_xxi.svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Valle_de_Mexico_xxi.svg).